EXPEDIENTE Nº 582/93 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA PM. 413

Buenos Aires, 30 de abril de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea ~ ída y vuelta - Tucumán/Buenos Aires) y anticipo de viáticos -por el término de dos (2) días-, formulado por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Tucumán, Doctor Jorge Raúl Parache, a favor de la Oficial señora Marta Aída Ahumada de Lobo y de la Auxiliar señora Blanca Ester Ingallina, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital a fin de agilizar los trámites tendientes a la aprobación del Proyecto de Demarcación de Circuitos del Interior de la Provincia de Tucumán para las próximas elecciones, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la solicitud.

Registrese, hágase saber y devuélvanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a. sus efectos.-

ANTONIO ROGGIANO